**INSTRUCTIVO PARA USO DEL FORMULARIO PRE-01**

**INGRESOS ESTIMADOS PARA EL PRESUPUESTO ORDINARIO**

# **CASILLAS**

1. En este apartado, se indica el año para el cual se hace la estimación de los ingresos.
2. (3) (4) En la parte inferior a estas casillas se anotan el programa, subprograma y actividad a la que pertenece la unidad administrativa, académica o técnica.

(5) En esta casilla se anota la unidad administrativa, académica o técnica que realiza la estimación de los ingresos.

(6) En esta columna se indica el código de acuerdo al clasificador oficial de ingresos de la Universidad Estatal a Distancia.

(7) En esta columna se indicará el concepto por el que se estima se recaudará los ingresos de acuerdo con el clasificador oficial de ingresos de la Institución. Recomendándose que se incluyan los ingresos propios, como producto de la ejecución de la labor universitaria, como por ejemplo: textos y material impreso; como también los ingresos por concepto de transferencias específicas o directas, donaciones, o por cualquier otro concepto.

(8) Debe indicarse la fecha en que se remite a la Oficina de Presupuesto para su respectivo análisis y estudio.

(9) En esta columna se indica la suma o cantidad estimada por semestre, incluyendo a la par, el costo total anual.

(10) Deberá indicarse detalladamente los métodos y cálculo que se utilizaron para la estimación de los ingresos, así como la cantidad de unidades o productos que generarán estos recursos económicos.

(11) El nombre de la persona que realizó los cálculos, la que los revisó, el jefe de la unidad presupuestaria, así como la firma del Rector o en sustitución del Vicerrector correspondiente, debe detallarse en estos apartados.